

CONVOCATORIA No- 017/2021.S/O
FECHA: 30/08/2021

Angamarca, 27 de agosto del 2021

Señores:

CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA

De conformidad al Art. 70, c) y 318 de COOTAD, en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca; **permito CONVOCAR a Ustedes señores, a la SESIÓN ORDINARIA de la Junta Parroquial**, que se realizará el día lunes 30 de agosto del 2021, a las 10:00 horas, en la sala de sesiones del GAD parroquial con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la sesión ordinaria.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Evaluación de Actividades.
- 4.- Planificación de Actividades.
- 5.- Conocimiento y Resolución de la reforma presupuestaria para el mantenimiento de la maquinaria.
- 6.- Entrega de las oficinas.


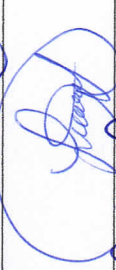

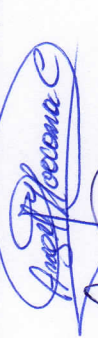
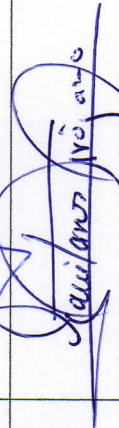
Particular que comunico para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,



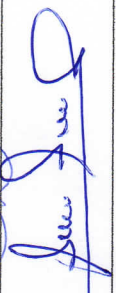



Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu
PRESIDENTE DEL GAD ANGAMARCA

CUADRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.
SESIÓN ORDINARIA No: 017/2021: 27/08/2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/FUNCIÓN	HORA	FIRMA
1	Edwin Romeo Vichicela Ushcu	PRESIDENTE	08:00	
2	Geovanny Milton Baño Bonilla	VICEPRESIDENTE	09:30	
3	Nerys Genaro Romero Recalde	VOCAL	10:00	
4	Ángel Saúl Lioacana Correa	VOCAL	10:00	
5	Hugo Trajano Gavilanes Mosquera	VOCAL	10:00	

ASISTENCIA A LAS SESIONES
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.
SESIÓN ORDINARIA No. 017/2021: 30/08/2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/FUNCIÓN	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	Edwin Romeo Vichicela Ushcu	PRESIDENTE	10:00	13:00	
2	Geovanny Milton Baño Bonilla	VICEPRESIDENTE	10:30	13:00	
3	Nerys Genaro Romero Recalde	VOCAL	10:35	13:00	
4	Ángel Saúl Lloacana Correa	VOCAL	10:30	—	—
5	Hugo Trajano Gavilanes Mosquera	VOCAL	10:35	13:00	

ACTA No.- 017-GADP-A- 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30-08-2021

En la Oficina de Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 30 días del mes de agosto del 2021, siendo las 10:h30 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, en la sala de sesiones, previa convocatoria del Sr. Presidente Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia del Vicepresidente Geovanny Baño y los vocales: Genaro Romero, Trajano Gavilánez, en concordancia a los Artículos 70, literal c) y 318 del COOTAD, se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.**
- 2.- **Lectura del Acta Anterior.**
- 3.- **Evaluación de actividades.**
- 4.- **Planificación de Actividades.**
- 5.- **Conocimiento y Resolución de la reforma presupuestaria para el mantenimiento de la maquinaria.**
- 6.- **Entrega de las oficinas.**

DESARROLLO:

Primer Punto. - Constatación de quórum reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria. Se constata el 80% por ciento de asistencia participativa del cuerpo legislativo del GAD parroquial. Contando con la presencia de los Señores, Ingeniero Romeo Vichicela, Presidente; Sr. Geovanny Baño, Vicepresidente; Genaro Romero, Primer Vocal; Sr. Trajano Gavilanes, tercer Vocal. Mediante el cual, el Sr. Presidente Romeo Vichicela, toma la palabra e instala la reunión del pleno siendo las 10:35h00 y se continúa con el orden del día.

Segundo Punto. - Lectura del Acta Anterior. En este punto, se dio la lectura del acta anterior de la fecha 2 de agosto del presente año. Sin haber ninguna redundancia ni desacuerdos, se dio por aprobada el acta y como también los acuerdos tomados a seguir ejecutando como deberes y obligaciones del cuerpo legislativo del GAD.

Tercer Punto. = Evaluación de Actividades. Se procede a evaluar las actividades planificadas para desarrollarse en el mes de agosto.

Nº	ACTIVIDADES	NÚMERO DE EVENTOS	FECHA	LUGAR	HOR A	RESPONSABLE	EVACULACIÓN		OBSERVACIONES
							EVENTOS CUMPLID	PORCENTAJ E %	
	Presupuesto de la prefectura Cotopaxi/ Adoquines del centro de Angamarca	1	31-ago-21	Llirimivi		Romeo Vichicela	1	100,00%	
	Inspeccion e inaguracion de las obras de las comunidades.	1	31-ago-21	Angamarca		Romeo Vichicela	0	0,00%	
	Información a la contraloria.	1	31-ago-21	Latacunga		Romeo Vichicela	1	100,00%	
1	Pedir los requisitos para la ejecucion de las obras del año fiscal 2021.	1	31-ago-21	GADP ANGAMARCA		Romeo Vichicela	1	100,00%	
	Trabajos en Angamarca Centro	1	31-ago-21	Angamarca Centro		Romeo Vichicela	1	100,00%	
	Subir la información a CPCCS - Rendición de cuentas.	1	31-ago-21	GADP-A		Romeo Vichicela	1	100,00%	
	Seguimiento a los oficios solicitados.	1	31-ago-21	Latacunga y otros		Romeo Vichicela	1	100,00%	
TOTAL		7		TOTAL			6	85,71%	

2	Dar seguimiento para la Socialización de la basura y presentar la propuesta para el control.	2	31-ago-21	Angamarca	Geovanny Baño	0	0,00%	
	Subir la información a CPCCS - Rendición de cuentas.		31-ago-21	GADP-A	Geovanny Baño	1	100,00%	
	Seguimiento al control del inventario GADP-A y la entrega a cada responsable.	2	31-ago-21	GADP ANGAMARCA	Geovanny Baño	0	0,00%	
TOTAL		4	TOTAL			1	25,00%	
3	Continuar con el Seguimiento de la vía Apahua - Angamarca	1	31-ago-21		Genaro Romero	1	100,00%	
	Continuar Seguimiento de la vía Guambeine y armar una comisión para Ambato	1	31-ago-21		Genaro Romero	1	100,00%	
	Seguimiento de la vía Llimilivi	1	31-ago-21		Genaro Romero	1	100,00%	
TOTAL		3	TOTAL			3	100,00%	
4	Relajación del Catastro de plazas y mercados	1	31-ago-21	Angamarca	Ángel Lloacana	0	0,00%	
	Revisión del Proyecto de resolución de plazas y mercados.	1	31-ago-21	Angamarca	Ángel Lloacana	0	0,00%	
	Presentación del proyecto de Aguacates	1	31-ago-21	Angamarca	Ángel Lloacana	0	0,00%	
	Continuar los trabajos en Teodasin y Llimilivi	1	31-ago-21	Angamarca	Ángel Lloacana	0	0,00%	
TOTAL		4	TOTAL			0	0,00%	
5	Subir la información a CPCCS - Rendición de cuentas.	1	31-ago-21	GADP-A	Trajano Gavilanes	1	100,00%	
	Inventario de la casa de turismo	1	31-ago-21	Angamarca	Trajano Gavilanes	1	100,00%	
TOTAL		2	TOTAL			2	100,00%	
6	Reunión del pleno 2 y 30 de agosto de 2021	2	31-ago-21	GADP-A	Equipo GADP-A	2	100,00%	
	Las necesidades de las comunidades apoyo internacional a los pueblos del Ecuador	1	31-ago-21	GADPA	Equipo GADP-A	0	0,00%	
	Cambiar el tema de especialidad de la unidad educativa angamarca/ Reunión.	1	31-ago-21	Angamarca	Equipo GADP-A	0	0,00%	
	Terreno/ propietarios	1	31-ago-21	Latacunga	Equipo GADP-A	1	100,00%	
	Comisión para el señor Alcalde de Pujilí	1	31-ago-21	Pujilí	Equipo GADP-A	0	0,00%	
	Capacitación gastronomía	1	31-ago-21	GADP-A	Equipo GADP-A	1	100,00%	
	Reunión cámara Árabe Ecuatoriana	1	31-ago-21	Quito	Equipo GADP-A	1	100,00%	
	Aniversario de la Parroquia Angamarca	1	31-ago-21	Angamarca	Equipo GADP-A	1	100,00%	
TOTAL		2	TOTAL			2	100,00%	
TOTAL		22	TOTAL			14	63,64%	0

El Sr. presidente menciona que en cuanto a las ventanas de Teodasin los proveedores no nos han entregado a tiempo y las medidas están para la casa de Guambeine y se seguirá trabajando para culminar. Por lo que el Sr vicepresidente menciona que se exija al proveedor que se cumpla para no estar apresurado a última hora.

En cuanto a las actividades del Sr Vicepresidente no se ha avanzado mucho puesto que ha tenido problemas familiares y personales en cuanto al inventario esta hecho el general y la información si se subió al CPCCS..

En cuanto a las actividades en equipo mencionan que hagan llegar los requerimientos de las comunidades, en cuanto a la especialidad de la Unidad Educativa Angamarca se realizará en el mes de septiembre y la comisión para el Sr Alcalde se hará el martes 7 de septiembre. Y las demás actividades se han cumplido a cabalidad.

Continuando con las evaluaciones del Sr. Genaro Romero menciona que en cuanto a la vía Apagua-Angamarca estado al 100% dando seguimiento y una retroexcavadora y dos volquetas están dando mantenimiento por la vía redroban, acudiendo el jueves y sábado también el Ing. contratista está haciendo el muro de contención con aluviones puesto que se ha Hundido y los cabezales solo faltan dos y de ser posible ya se empezara con la capa asfáltica, sobre la vía Pasapungo - Guambeine que la comisión se dio con éxito y con esos resultados de pasa se dio también en la prefectura de Cotopaxi habiendo nuevas intenciones por parte del Sr. prefecto comprometiéndose en apoyar a firmar la documentación correspondiente, también existe un ofrecimiento del equipo caminero, en tanto que sobre la vía a Llimilivi, Solicita del estudio del pase a San Francisco, puesto que se está dando seguimiento además existe una posibilidad de visita del Sr prefecto hacia Llimilivi y nos dará la delegación de competencia por lo que solicita la máquina para hacer una ampliación. También agrega que se reunión con el alcalde del Cantón Pujili por lo que ha mencionado que el proceso se ha caído. El Vicepresidente Toma la palabra y menciona que se debe hacer seguimiento al municipio y se haga una comisión. del Sr alcalde Además ratifica que existe predisposición de ayudar por parte del Sr PREFECTO . El Sr tercer vocal apoya la noción además acota que el asfalto está dentro de la jurisdicción de Pílalo, y se debe hacer respetar el presupuesto asignado, Por lo que el Sr Genaro Romero menciona que el ofrecimiento fue en asamblea de consejo público cantonal, además no han hecho ni el levantamiento topográfico y se debe exigir cumplimiento por lo que se concluye hacer un oficio pidiendo una audiencia pública para acudir con una comisión de la parroquia para el martes 7 de septiembre además el Sr presidente menciona que existe un ofrecimiento del Sr. vicealcalde los \$300.000 por lo que se debe exigir que se cumpla.

El Sr. Primer vocal menciona que también en cuanto la Obra de San pablo menciona que existe exigencias por parte de los moradores para que se pinten la casa comunal, y en Arrayanpata insta a que se termine el adoquinado.

El Sr. tercer Vocal menciona que acudido a la reunión de la cámara de turismo que se desarrolló en la mana por lo que están comprometidos en Fomentar el turismo comunitario por lo que insta a que se asigne un monto para desarrollar estas actividades en la parroquia

Cuarto Punto. - Planificación de Actividades.

N°	ACTIVIDADES	NÚMERO DE EVENTOS PLANIFICADOS.	RESPONSABLE
1	Seguimiento del Presupuesto de la prefectura Cotopaxi/ Adoquines del centro de Angamarca	1	Romeo Vichicela
	Seguimiento a los proveedores de los materiales	1	Romeo Vichicela
	Información a la contraloría.	1	Romeo Vichicela
	Ejecución de las obras del año fiscal 2021.	1	Romeo Vichicela
	TOTAL	4	
2	Dar seguimiento para la Socialización de la basura y presentar la propuesta para el control.	2	Geovanny Baño
	Seguimiento al técnico del MUNICIPIO para el basurero de Angamarca	1	Geovanny Baño
	Seguimiento al control del inventario GADP-A y la entrega a cada responsable.	2	Geovanny Baño
	TOTAL	5	
3	Vía Apahua - Angamarca	1	Genaro Romero
	Vía Guambeine - Pasa.	1	Genaro Romero
	Seguimiento de la vía Llimilivi	1	Genaro Romero
	TOTAL	3	
4	Reliazacion del Catastro de plazas y mercados	1	Ángel Lloacana
	Continuar con la Revisión del Proyecto de resolución de plazas y mercados.	1	Ángel Lloacana
	TOTAL	2	
5	Diseño para el Mapeo Turístico	1	Trajano Gavilanes
	TOTAL	1	
6	Reunión del pleno 6 y 27 de septiembre de 2021	2	Equipo GADP-A
	Las necesidades de las comunidades apoyo internacional a los pueblos del Ecuador	1	Equipo GADP-A
	Cambiar el tema de especialidad de la unidad educativa Angamarca/ Reunión.	1	Equipo GADP-A
	Comisión para el señor Alcalde de Pujilí	1	Equipo GADP-A
	TOTAL	5	
TOTAL		20	

4

El Sr. Trajano Gavilanes insta a que se cumpla ya el adoquinado para la plaza central, así como también existe malos entendidos en la comunidad de San Pablo, creyéndose que se va arrojara la basura cuando es un terreno para desarrollar otras actividades por lo que se debe hacer una socialización.

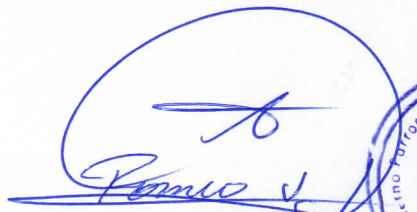
El Sr Genaro Romero menciona que él Tuvo para el paso de agua se ha instalado en otro paso de Agua y no en el planificado por lo que solicita un tuvo delgado para hacer un cambio por lo que se concluye hacer un oficio solicitando una donación del tuvo, además menciona que existe inconformidad en el uso de la vía a Llimilivi, además menciona que es más factible hacer la casa comunal en la parte de arriba puesto que hay más espacio, además los estudios están hecho arriba, por lo que se pone de acuerdo en hacer una socialización para aclarar este tema.

Quinto Punto. - Conocimiento y resolución de la reforma presupuestaria para el mantenimiento de la maquinaria. El Sr. presidente toma la palabra y menciona que hay que hacer la asamblea participativa para el presupuesto del 2022, por lo que se deja en la mesa se haga temas de debate, como la compra de la motoniveladora, compra de nueva maquinaria, o la creación de un centro de acopio, entre otros temas puesto que cada uno tienen sus pros y contras.

El Sr. presidente continua y menciona que del monto asignado para mantenimiento de la maquinaria solamente queda alrededor de \$1500 dólares, además está de pagar alrededor de \$ 3000 y se necesita de otro arreglo de aproximadamente el mismo monto, por lo que se somete a debate participativo para reformar llegando a la conclusión de que teniendo en cuenta el recorte presupuestario se reforme las partidas 750101.03.03.009.010.04.14.001.001.0005 correspondiente a la construcción de sistemas para dotación de agua potable a la comunidad de Sunikila por un monto de \$5000 dólares además de la partida 730811.04.02.007.006.04.12.001.001.0002 correspondiente a la compra de materiales de construcción para la refacción del centro de capacitación del comité de desarrollo KURY MAKY por un monto de \$ 3000 lo que nos da aproximadamente \$8000 esperando se puede salir este año.

Sexto Punto. - Entrega de las oficinas. El Sr. presidente toma la palabra y menciona que haya apoyo en la limpieza de las oficinas que se usa cada uno puesto que en el trabajo administrativo hay mucho por hacer, además solicita que también se haga la entrega de los bienes al Sr vicepresidente, por lo que se cierra el punto estando todos de acuerdo.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:05 de la tarde. El señor Presidente del GAD Parroquial, declara dar clausurada la Sesión Ordinaria.


Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GADP-A


Sr. Geovanny Baño B.
VICEPRESIDENTE



Sr. Genaro Romero R.
1er. VOCAL

Sr. Ángel Lloacana C.
2do. VOCAL

6

Sr. Trajano Gavilanes M.
3er. VOCAL

José Cruz Quidil Choloquina
SECRETARIO-TESORERO

RESOLUCIÓN No-002- GADP-A- 2021
GOBIERNO PARROQUIAL DE ANGAMARCA

Señores; Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu, en calidad de Máxima Autoridad de la Institución, Sres. Milton Geovanny Baño Bonilla, Nerys Genaro Romero Recalde, Ángel Saúl Lloacana Correa y Hugo Trajano Gavilanes Mosquera, conforme al credencial otorgada por la Junta Provincial Electoral de Cotopaxi, de fecha 13 de mayo del 2019, y el acta de posesión de 15 de mayo de 2019 en la que conforman la Junta Parroquial de la Parroquia de Angamarca, con facultad de ejercer la administración pública.

CONSIDERANDO:

Que: El Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta: (Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales).

Que: El Artículo 8 del COOTAD Determina; (Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales).

Que, El Art. 5 inciso cuarto del COOTAD Determina que: (La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley).

Qué: El Artículo 64 literal G del COOTAD. Determina que: (Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados).

Que: El Artículo 65 literal D del COOTAD Determina que: (Son Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: d) Incentivar el desarrollo de

actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente).

Que: En la sección ordinaria de la fecha 30 de agosto del 2021 se trató en el punto 5 del orden del día, el conocimiento y Resolución de la reforma presupuestaria para el mantenimiento de la maquinaria.

En ejercicio de las facultades delegadas constantes en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Resuelve

Artículo 1.- Aprobar la reforma presupuestaria 750101.03.03.009.010.04.14.001.001.0005 correspondiente a la construcción de sistemas para dotación de agua potable a la comunidad de Sunikila por un monto de \$5000 dólares, que servirá para el mantenimiento de la maquinaria del GAD parroquial de Angamarca.

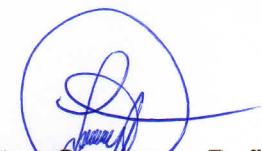
Artículo 2.- Aprobar la reforma presupuestaria la partida 730811.04.02.007.006.04.12.001.001.0002 correspondiente a la compra de materiales de construcción para la refacción del centro de capacitación del comité de desarrollo KURY MAKY por un monto de \$ 3000. que servirá para el mantenimiento de la maquinaria del GAD parroquial de Angamarca.

Artículo 3.- Autorizar a las Autoridades parroquiales y del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca, realizar todos los trámites necesarios para cumplir con el objetivo detallado en los artículos anteriores de esta resolución.

Dado y firmado en la sesión ordinaria llevada a cabo el 30 de agosto del 2021 realizadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca.


Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu
PRESIDENTE




Sr. Milton Geovanny Baño Bonilla
VICEPRESIDENTE



Sr. Nerys Genaro Romero Recalde
PRIMER VOCAL

Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa
SEGUNDO VOCAL

Sr. Hugo Trajano Gavilanes Mosquera
TERCER VOCAL